

Núm. 189

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 9 de agosto de 2021

Sec. II.B. Pág. 97401

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 23 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 20 de julio de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8385, de 13 de abril de 2021, y en el número 8464, de 23 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Fruitós de Bages, 23 de julio de 2021.-La Alcaldesa, Àdria Mazcuñan Claret.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X